



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-1002-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 8 de noviembre de 2023.

| | |
|-----------------------|---|
| CONTRATACIÓN: | Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/086/2023 |
| IMPORTE TOTAL: | \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N) importe neto. |
| EMPRESA: | Dr. Arnulfo Daniel Mateos Durán |

| Entregable | Fecha | Base | I.V.A. 16% | Importe | Retención I.S.R. | Retención I.V.A. | Total |
|--|--|------------|------------|------------|------------------|------------------|------------|
| Emisión del Dictamen del artículo "Legitimación de Defensores de Derechos Humanos para promover el juicio de amparo" para su posible publicación en la Revista del Centro de Estudios Constitucionales | 10 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación | \$5,000.00 | \$800.00 | \$5,800.00 | \$0.0 | \$800.00 | \$5,000.00 |

Plazo de ejecución: A los 10 días naturales contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación

Lugar y forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará en formato Word (.docx o .doc), hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, e izquierdo y derecho de 3 cm, y con texto justificado por correo electrónico dgonzalezc@scjn.gob.mx a Diana Beatriz González Carvallo, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios.

Forma de pago: El monto será pagado en una exhibición posterior a la entrega del dictamen y una vez que haya sido recibido a entera satisfacción por parte del CECSJN y validado por la administradora del contrato. El pago total será de \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100), en su equivalente en euros al momento de realizar la operación, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Forma de

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

| Actividad | Nombre del servidor público | Cargo | Rúbrica |
|-------------------|----------------------------------|---|---------|
| Revisó y autorizó | Mtro. Mario René Chávez Álvarez | Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones | |
| Revisó | Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar | Subdirectora de Contrataciones Menores | |
| Revisó | L.C. Juana Ramos Juárez | Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas | |
| Elaboró | C. Elizabeth Esquivel Jiménez | Técnica Operativa | |

Respuesta al turno: 4184/2023

C.c.p. **Dra. Diana Beatriz González Carvallo.** – Investigadora Jurisprudencial del Centro de Estudios Constitucionales. - mismo fin. - Copia electrónica.

C.c.p. **Lic. Diana Verónica Alderete.**- Coordinadora Administrativa del Centro de Estudios Constitucionales. - mismo fin. - Copia electrónica

7sxVYbJ0iIPYGKSKVjH5AatdP+Ua2Aj120xg6mTYr8=